



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**EL IMPACTO POLÍTICO DE LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL
RÉGIMEN DE ALBERTO FUJIMORI Y EL PCP-SL EN EL
CONTEXTO ELECTORAL DEL REFERÉNDUM DE 1993.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA
QUE PRESENTE EL BACHILLER:**

PERCY VILLEGAS BERNAOLA

ASESOR: JEFFREY KLAIBER LOCKWOOD S.J.

**Lima, Perú
2011**

Resumen.

El tema trata de las negociaciones entre el gobierno de Alberto Fujimori con la cúpula del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) en el contexto del Referéndum constitucional de 1993. La finalidad de obtener un beneficio electoral al difundir el pedido de Acuerdo de Paz por Abimael Guzmán y como Alberto Fujimori se legitimó con el Referéndum constitucional de 1993 en cuanto a su actividad política, siguiendo recomendaciones internacionales de los Estados Unidos, los países europeos y la Organización de Estados Americanos (OEA), que le aceptaron cambiar el marco constitucional para lograr salir de la crisis política y económica que dejó Alan García Pérez entre 1985-1990, obteniendo apoyo de la ciudadanía en su nuevo proyecto constitucional la cual fue aprobada por estrecho margen consiguiendo mayores atribuciones presidenciales y reduciendo el accionar fiscalizador del Poder Legislativo, con lo cual se acentuó el carácter autoritario de su gobierno que estuvo revestido de un ropaje democrático que le permitió competir con los partidos políticos, de controlar los medios de prensa, legitimar su lucha antisubversiva, particularmente luego de la captura de Abimael Guzmán al proclamar la derrota de PCP-SL como un triunfo sobre el terrorismo. Sin embargo, Alberto Fujimori no derrotó a la subversión definitivamente mientras tuvo la oportunidad ya que no aprovechó la situación de los años 1993-1994 para derrotar a los remanentes del PCP-SL. Por no haber tomado la iniciativa militar y de inteligencia cuando lo requería, por lo que los remanentes subversivos que se encuentran en los Valles del Río Apurímac y Ene (VRAE) y el Huallaga permanecen hasta la actualidad. Mientras que el PCP-SL después de la captura de su líder se dividió en 2 grupos: los acuerdistas que buscaban una solución política derivada de su guerra con el Estado (que seguía la línea de Guzmán y su dirigencia); y los de la facción *Proseguir* que proseguían acciones militares contra el Estado representado por *Feliciano*. Estos 2 grupos del PCP-SL siguieron con sus diferencias inclusive en prisión. La única ventaja de Abimael Guzmán que tuvo con el gobierno de Fujimori fue mantener intacta parte de su organización subversiva hasta la actualidad manteniendo su posición de “una solución política derivada de los problemas de la guerra”.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.	1
II. EL ACUERDO DE PAZ FIRMADO ENTRE EL RÉGIMEN DE ALBERTO FUJIMORI Y EL PCP-SL.	2
2.1. Contexto Político.	2
2.2. Actores y año del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Fujimori y el PCP-SL.	12
2.3. Objetivos Políticos del régimen de Alberto Fujimori y del PCP-SL.	15
2.4. Los Acuerdos de Paz y el Referéndum de 1993: la visión de la Prensa.	17
III. IMPACTOS POLÍTICOS.	24
3.1. Impacto Político en el régimen de Alberto Fujimori.	24
3.2. Impacto Político en el PCP-SL.	33
IV. CONCLUSIONES	39
V. BIBLIOGRAFÍA.	42

I. INTRODUCCIÓN.

La presente tesis tiene como objetivo investigar el contexto político del Referéndum entre setiembre y octubre de 1993 con las negociaciones que el gobierno de Alberto Fujimori entablaba con la cúpula del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) y como explotaba el gobierno ésta en su campaña electoral como un triunfo contra el terrorismo. Este trabajo iniciará primero estudiando el contexto anterior en el autogolpe del 5 de abril de 1992 y la presión internacional hacia el gobierno de Fujimori para un retorno a la democracia. Esta será aceptada con nuevas elecciones para el Congreso Constituyente Democrático (CCD) y un referéndum para aprobar una nueva Constitución. Se explicará la conformación del CCD, los meses previos al Referéndum, los tres meses de campaña política del oficialismo por la afirmación y la oposición por la negación de la nueva Constitución; las negociaciones del gobierno con el PCP-SL con las cartas que Abimael Guzmán envía al gobierno fujimorista para un Acuerdo de Paz; las consecuencias de las cartas de Guzmán en la campaña electoral del referéndum; las consecuencias después de este referéndum en el sistema político peruano; su impacto posterior en el gobierno de Fujimori como en el PCP-SL de los Acuerdos de Paz; y por último, las conclusiones.

Como fuentes primarias en el trabajo se utilizará principalmente el Resumen Semanal de DESCO así como otros medios de prensa escrita que aborda estos tres meses de campaña política de forma sintética además de la opinión de los actores políticos en su posición a favor y en contra de la Constitución de 1993. Este análisis de los medios de prensa escritos ahondará también en las negociaciones del gobierno con el PCP-SL en el marco de los Acuerdos de Paz. Las otras fuentes para estudiar este período provienen más de la Ciencia Política que la Historia ya que son de utilidad para este trabajo de investigación porque dan cuenta de la situación política estudiada y el modo en que Fujimori pudo explotar el Acuerdo de Paz con el PCP-SL para su campaña electoral del SI para el referéndum constitucional.

II. EL ACUERDO DE PAZ FIRMADO ENTRE EL RÉGIMEN DE ALBERTO FUJIMORI Y EL PCP-SL.

2.1. Contexto Político.

Las relaciones tensas entre el presidente Alberto Fujimori y la oposición política que se concentraba en el Congreso dieron pie al autogolpe del 5 de abril de 1992. Se le denominó así porque el Presidente Constitucional con el apoyo de las Fuerzas Armadas destruyó las bases legales sobre las cuales había sido elegido. Desde abril hasta diciembre de 1992, Fujimori tuvo plenos poderes y estableció una dictadura¹. El presidente descubrió a través de las encuestas de opinión pública que cada vez que atacaba a los partidos tradicionales aumentaba su índice de aprobación. En ese momento los partidos políticos habían perdido su influencia en el espacio político además de ser rechazados por la mayoría de la sociedad².

El autogolpe recibió un apoyo importante de la población: entre el 70 u 80% de los encuestados lo aprobaban. Estas medidas fueron apoyadas con la esperanza de una mejora en la calidad de vida y de una eficaz lucha antiterrorista, en que muchos percibían al Congreso, al Poder Judicial y a la oposición como obstruccionistas a las medidas dadas por el gobierno en áreas vitales como la estabilización de la economía y la guerra contra el terrorismo. La oposición política se opuso a estas pero su fuerza fue mala para movilizar a la población a excepción de sus simpatizantes y sus militantes³. La comunidad internacional criticó el autogolpe. Estados Unidos, los países europeos y latinoamericanos lo consideraron anticonstitucional y antidemocrático; y además exigieron a Fujimori el retorno de la democracia⁴. En Washington, el autogolpe produjo desconcierto al quedar interrumpidos por un tiempo las comunicaciones de la embajada con el gobierno mientras que la reacción de la OEA fue espontánea. El 13 de abril la OEA en una Resolución lamentaba los sucesos y hacía un llamado urgente para que se restableciera el orden

¹ Yusuke MURAKAMI. *Perú en la era del Chino: la política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: IEP; CIAS, 2007. pp. 300-301.

² Sinesio LÓPEZ. *Perú: golpe, democracia y democracia*. En *Cuestión de Estado* N° 4-5. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas, octubre 1993. pág. 30.

³ Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pp. 302-303.

⁴ Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pág. 305.

democrático⁵. En la reunión ad hoc de los cancilleres de la OEA del 18 de mayo, Fujimori enfatizó la idea de realizar un referéndum sobre el autogolpe, la instalación de un Congreso Constituyente Democrático (CCD) que redactará una nueva Constitución y que asumiera funciones legislativas y fiscalizadoras. El CCD funcionaría hasta 1995 y Fujimori solicitó la ayuda internacional para estas elecciones. Estados Unidos y los países miembros de la OEA aprobaron la propuesta de Fujimori colaborando en las elecciones por el CCD y pidiendo la realización de un diálogo con todas las fuerzas políticas. La propuesta de Fujimori fue reconocida internacionalmente como “proceso de retorno a la democracia”. Entre el 29 y el 31 de mayo, Fujimori dijo que el CCD sería unicameral y compuesto por 80 congresistas, se sometería a un referéndum el proyecto de una nueva Constitución elaborado por el CCD y participarían en el diálogo los partidos políticos; mientras que la oposición rechazó estas declaraciones unilaterales de Fujimori⁶.

La campaña electoral para el CCD comenzó en octubre de 1992. Acción Popular, el APRA e Izquierda Unida decidieron no participar, tanto que se oponían a estas elecciones impuestas por Fujimori al mismo tiempo eran concientes de su impopularidad. Mientras que 16 agrupaciones políticas, entre ellas las de Fujimori y el Partido Popular Cristiano participaron en ellas. Las fuerzas políticas opositoras no actuaron de manera concertada. En estas elecciones, Fujimori fortaleció su agrupación política Cambio 90 que estaba muy débil y la alió con la agrupación Movimiento Nueva Mayoría que él mismo conformó y en la que se reunieron a los especialistas y colaboradores de su gobierno. Esta nueva alianza fue denominada Nueva Mayoría – Cambio 90⁷.

En la elección para el CCD del 22 de noviembre de 1992 no participaron los partidos en bloque como el APRA, AP e IU para no legitimar al régimen y llamaron a votar en blanco o viciado. Esto originó la derrota de estos a la vez que el PPC obtuvo el 9.7% y el Movimiento Democrático de Izquierda el 5%. Los partidos que no se presentaron se quedaron sin representación parlamentaria que afectó sus posibilidades electorales en las

⁵ Juan Miguel BÁKULA. *Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior. El advenimiento del siglo XXI*. Volumen 2. Lima: Fundación Academia Diplomática del Perú; FCE, 2002. pp. 1475, 1477.

⁶ Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pp. 318-319, 320-321.

⁷ Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pág. 327.

elecciones de 1995. El oficialismo ganó la mayoría de los escaños obteniendo el 49.3% de los votos. Esto se debe a que la población pensaba que Fujimori había logrado estabilizar la economía y había logrado derrotar al terrorismo con la esperanza de que la situación mejore en los próximos años. Mientras tanto la OEA reportó que las elecciones habían sido justas y sin irregularidades por lo que decidió terminar sus actividades en el Perú después del retorno a la democracia que había sido reconocido internacionalmente⁸. Con las elecciones para el CCD, Fujimori logró legitimar su gobierno dando origen a una democradura caracterizada por la legitimación del golpe del 5 de abril de 1992 y la constitucionalización del poder de facto; el endurecimiento del gobierno en el ejercicio del poder político; y la mantención de la concentración del poder en el Ejecutivo y el incremento del poder personal de Fujimori a costa de sus aliados⁹.

En la composición del CCD hay una dispersión de la oposición y una agravante debilidad de las agrupaciones que se presentaron. Excepto el PPC, todos eran movimientos regionales o independientes. El resultado electoral de NM-C90 no fue espectacular y mostró una de las debilidades del régimen en la dificultad de endosar el carisma presidencial en las agrupaciones de fachada que necesitaba para mantenerse como competitivo dentro de su autoritarismo. Con la nueva estructura del Legislativo y los cambios en la composición oficialista, Fujimori radicalizó el presidencialismo y los niveles de sometimiento del Legislativo al Ejecutivo. La razón tecnocrática y autoritaria se imponía en la política disfrazada de eficiencia. El ingreso de NM a la escena política nacional confirma el paso a un fujimorismo más desarrollado, que va tomando su propio perfil, que encumbrando la figura del profesional tecnocrático independiente, sin pasado político; pero también la presencia de personajes sin brillo político, cuya utilidad es su fidelidad al caudillo y su autoritarismo. Uno de los hitos que marcó el CCD fue la renovación radical de la representación nacional, el ingreso de los independientes y un nuevo tipo de dirigente. Los movimientos independientes estaban liderados por personajes de trayectoria profesional más que política, con liderazgos opacos y su organización dependían de ellos. NM-C90 se

⁸ Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pp. 328-330. Martín TANAKA. *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada.* Lima: IEP, 1998. pp. 232-233.

⁹ Sinesio LÓPEZ. *Ob. Cit.* pág. 32.

conformaba de un grupo de profesionales independientes, sin pasado político y sin experiencia política, provenientes de los cargos estatales a los cuales habían accedido entre 1990 y 1992¹⁰.

La Comisión de Constitución del CCD presidida por el congresista Carlos Torres y Torres Lara se encargó de elaborar el nuevo texto constitucional que modificaba la Constitución de 1979. El proyecto de la nueva Constitución reducía el papel del Estado en la vida económica y social del país e impuso en las actividades económicas los principios del libre mercado. En cuanto a los derechos al bienestar social, la educación y el trabajo declaraba que garantizaba estos derechos, dejando sus detalles e implementación a las siguientes leyes y reglamentos. El Estado garantizaba la protección de los trabajadores del despido injusto pero eliminaba la estabilidad laboral. La gratuidad de la educación fue garantizada hasta la secundaria. En lo que se refiere al Estado, el sistema bicameral fue sustituido por uno unicameral; además que se permitió la reelección presidencial inmediata. Se ampliaron las facultades del Presidente para que pudiera nombrar a los embajadores y ascender de grado a los militares¹¹.

El proyecto de la nueva Constitución fue discutido y aprobado, artículo por artículo, en el CCD que empezó en julio de 1993. La agrupación fujimorista NM-C90 aprobó todos los artículos con el apoyo de una parte de la oposición debido a que la asistencia del oficialismo fue menor y porque no quería ser criticada por ejercer la suficiente mayoría. El apoyo de una parte de la oposición fue posible ya que dio importancia a cuatro puntos principales y negociaba o cedía en otros asuntos. Los puntos principales fueron: la aceptación de la reelección inmediata presidencial; la aplicación de la pena capital a los subversivos; el establecimiento de la economía de libre mercado y nuevas relaciones laborales que liberalizaban el mercado laboral; y la reforma de la educación pública eliminando la gratuidad de la educación pública universitaria. A fines de agosto de 1993 terminó el trabajo de elaboración de la nueva Constitución¹².

¹⁰ Carlos Iván DEGREGORI. *El nacimiento de los otorongos: el Congreso de la República durante los gobiernos de Alberto Fujimori (1990-1992)*. Lima: IEP, 2007. pp. 51-53, 55-56.

¹¹ Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pp. 352-354.

¹² Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pp. 355-356.

Esta nueva Constitución es considerada semántica, en el sentido de Karl Lowenstein, ya que esta concentra el poder, legitima sus excesos y la libera de controles. Es “la formalización de la situación del poder político existente en beneficio exclusivo de los detentadores fácticos del poder” y disponen del aparato coactivo del Estado. Esta nueva Constitución institucionaliza el autogolpe del 5 de abril de 1992 con el fin de mantener a Fujimori en el poder más allá de 1995; le permite el ejercicio del poder, sin fiscalización ni control; y consagrar un régimen económico que fulmine los derechos sociales, permitiendo transferir a la empresa privada valiosos activos del Estado y sirviendo para consolidar el poder de una elite organizada en los gremios empresariales¹³.

El 31 de agosto de 1993, el CCD aprobó el proyecto de ley de referéndum que determina que la consulta de la nueva Constitución se realice al íntegro de esta. La alianza oficialista NM-C90 fue la que propuso que el referéndum se consultara por la totalidad (de todos los artículos) de la nueva Constitución. El CCD consideraría aprobada la nueva Constitución cuando los votos por el SI superaran a los del NO, es decir por mayoría simple. La congresista Lourdes Flores Nano del PPC objetó esta propuesta ya que la nueva Carta Magna perdería legitimidad si fuera aceptada por el 30% de los electores; por ello, propuso que fuera aprobada por mayoría absoluta o sea el 50% más uno¹⁴.

Mirko Lauer, del diario *La República*, opina así de la nueva Constitución que va ser aprobada en el Referéndum¹⁵:

“(…) Una consulta parcial sobre unos cuantos temas escamotearía el verdadero núcleo de la discusión: el rechazo que puede darse a un proyecto vertical que liquida cualquier noción de equilibrio entre poderes del Estado, sometiéndolo todo a un presidencialismo invasor y todopoderoso. Un proyecto que consagra un cesarismo autoritario y le otorga la posibilidad de quedarse cuando menos

¹³ Valentín PANIAGUA. *La Constitución Semántica: el proyecto del CCD*. En *Thémis: revista de derecho*. Época 2, N° 27-28. Lima: PUCP. Estudiantes de la Facultad de Derecho, 1994. pp. 143-144.

¹⁴ *Resumen Semanal DESCO* N° 733. Mayoría de los diarios, 1 de setiembre de 1993.

¹⁵ *Resumen Semanal DESCO* N° 733. *La República*, 28 de agosto de 1993.

diez años en el poder, con todos los excesos que tal permanencia siempre ha implicado en un país como el nuestro. (...)"

El 1 de setiembre, Fujimori afirmó que la fórmula global del Referéndum recoge el compromiso asumido por su gobierno y expresó que la población aprobará su proyecto de la nueva Constitución. Sobre la nueva Carta Magna, Fujimori dijo: “Es una Constitución que va a preparar al país para el siglo XXI y no hay mejor augurio que se haya aprobado por unanimidad, como pocas veces ocurre, que se consulte al pueblo tal como lo había prometido” además sostuvo que si esta va ser ratificada por la población es debido a que “los peruanos queremos la modernización, el progreso, el bienestar y un país fuerte y poderoso”¹⁶. El 3 de setiembre en Talara, Fujimori empezó su campaña por el SI atacando a la oposición, fundamentalmente al APRA y a la izquierda, a quienes los acusó de fomentar un “cortejo fúnebre” por el NO. Fujimori dijo que “el 5 de abril del 92 sigue triunfando aquí en el Perú, porque el pueblo se ha dado cuenta del contraste entre este gobierno que entrega obras concretas y la anterior politiquería que servía para favorecer a los amigos mediante el robo”¹⁷.

El 3 de setiembre se forma el Comité Cívico por el NO que desarrolla su campaña por el NO. Su equipo directivo está conformado por Roberto Ramírez del Villar, Gustavo Mohme Llona, Javier Gonzales Olaechea, Ana María Yañez, Javier Tantaleán, Carlos Chipoco, Teodúlo Hernández y Nicolás Lynch. Su campaña por el NO se sustenta en los peligros de una régimen autoritario ya que este promueve la corrupción, la centralización, genera más pobreza y las restricciones de los derechos fundamentales. El líder del PPC, Luis Bedoya Reyes, coincide en algunos puntos de la nueva Constitución como el régimen económico y la lucha antisubversiva pero básicamente se opone a esta porque “Se ha roto el equilibrio de poderes, ya que se da autocráticamente atribuciones excesivas al presidente y se limitan las funciones del Congreso”¹⁸.

¹⁶ *Resumen Semanal DESCO* N° 734. *Expreso y Gestión*, 2 de setiembre de 1993.

¹⁷ *Resumen Semanal DESCO* N° 734. Mayoría de los diarios, 4 de setiembre de 1993.

¹⁸ *Resumen Semanal DESCO* N° 734. *La República*, 4 de setiembre de 1993. *Expreso y Gestión*, 6 de setiembre de 1993.

La encuesta de Mercadeo & Opinión S.A. sobre el referéndum constitucional en los días 7 y 8 de setiembre en Lima demuestra que el 64% no decide su voto porque no tiene conocimiento de la nueva Constitución aprobado en el CCD y el 36% asegura que conoce las modificaciones y adiciones resueltas en el Congreso¹⁹.

La opinión del jurista Domingo García Belaunde en el diario *Expreso* sobre el referéndum constitucional es muy elocuente²⁰:

“Se ha escondido una suerte de ‘trampita’ en la ley de referéndum, cuando señala que la mayoría simple por el SI es la decisoria. Con este criterio, un 25% de votantes a favor, frente a 24% en contra y el saldo de nulos, blancos, viciados y ausentes, podría dar como resultado que un cuarto del electorado decidiese la validez de una Constitución. Con ello, la legitimidad de la Carta, tanto jurídica como sociológica, se vería seriamente afectada. Hubiera sido deseable que se exija un mínimo de votos a favor, para tener un espectro de mayor aceptación. Al no haberse hecho esto, se da pie, sin lugar a dudas, a que una minoría apruebe y ‘legitime’ la Constitución y que, desde su origen, ésta se encuentra viciada. No obstante es bueno adelantar algunas impresiones en torno al referéndum y su resultado. Y es que, con porcentajes mínimos o sin ellos, con minorías simples o calificadas el referéndum será ganado –que duda cabe– por el gobierno. Además, no puede ser de otra manera. En un país de gente desesperada como el nuestro; con un gobierno que ofrece y, en parte, cumple lo que otros no hicieron, empeñado –por lo demás– en campañas populistas de obras y regalos al estilo Odría, un triunfo favorable al gobierno es previsible (diría, casi inevitable). Más aún, si se cuenta con el apoyo de los grandes grupos económicos y de los medios más influyentes. Pero todo esto no importa; al fin y al cabo, nuestros pueblos han apoyado a todos, sin excepción, sean dictadores o demócratas, sean de izquierda o de derecha. El desencanto y el ‘crujir de dientes’ vendrá después”.

¹⁹ *Resumen Semanal DESCO* N° 735. *La República*, 12 de setiembre de 1993.

²⁰ *Resumen Semanal DESCO* N° 735. *Expreso*, 11 de setiembre de 1993.

El PPC en un comunicado se declara a favor del NO por las siguientes razones²¹:

“Haber sido elaborado como instrumento para la reelección de Fujimori, en cuyo favor concentra el máximo poder público. Desaparecer la fiscalización real del Ejecutivo por el Congreso al eliminarse una cámara y limitarse las funciones del Parlamento, lo cual no garantiza un verdadero equilibrio de poderes. Eliminar la finalidad social de instituciones fundamentales como la propiedad, el capital, el trabajo y la empresa. El mismo Estado renuncia al cumplimiento de sus responsabilidades sociales en materia de educación, salud, seguridad social y vivienda, en una sociedad cuya abrumadora mayoría vive en una condición de pobreza crítica, subempleo y desempleo. No garantizar una auténtica descentralización con atribuciones y competencias claras y rentas definidas. La sociedad no es una colección de individuos sino una comunidad de comunidades, a partir de la familia para culminar en el Estado. A cada una de ellas corresponde una cuota de responsabilidad obligatoria en beneficio del bien común, además de considerar que en una economía social de mercado una organización verdaderamente descentralizada del Estado favorece la competencia y libertad de empresa. El Perú no puede optar por un modelo de crecimiento económico con autocracia política y desatención a los más débiles”.

Mientras que Fernando Belaúnde optó a favor del NO y dijo “tengo la esperanza de que sea un NO rotundo y concreto que permita evitar lo que puede ser un verdadero desastre para la nación peruana”²².

En una entrevista concedida al programa *Contrapunto* del canal 2, Fujimori dijo que la campaña deshonesto por el NO de los partidos políticos es para defender sus “reducidos intereses particulares” ante la nueva Constitución y se traduce en el “falso mensaje” de la supuesta eliminación de la gratuidad de la enseñanza. Además dijo que considera

²¹ *Resumen Semanal DESCO* N° 735. *El Comercio*, 8 de setiembre de 1993.

²² *Resumen Semanal DESCO* N° 735. *Expreso*, 12 de setiembre de 1993.

improbable una derrota del SI pero que si esto ocurriera entraría en vigencia la Constitución de 1979 reconociendo que esto generaría un escenario conflictivo. La estrategia oficialista, desde el CCD y el Ejecutivo, hará la campaña por el SI. Desde el Ejecutivo, las acciones a favor del SI, serán coordinadas con el presidente del Consejo de Ministros, Alfonso Bustamante, por Santiago Fujimori, y los ministros Dante Córdova, Manuel Vara Ochoa y Absalón Vásquez. Esta campaña se entrelazará con las obras financiadas por el FONCODES en los pueblos jóvenes y en las provincias del interior. El acuerdo consistía en que la defensa del proyecto del nuevo texto constitucional esté a cargo del presidente del CCD y miembro de la alianza oficialista NM-C90, Jaime Yoshiyama, y los congresistas de esa agrupación como Carlos Torres y Torres Lara, Martha Chávez y Víctor Joy Way. La defensa del régimen jurídico será defendida por Carlos Ferrero y Ricardo Marcenaro. El ministro de Salud Jaime Freundt asumirá los alcances sociales de la nueva Constitución y los congresistas Carlos Blanco y Oswaldo Sandoval defenderán sus alcances económicos y de política exterior. En el 14 de setiembre, Enrique Chirinos Soto en una columna de *El Comercio* afirma que el Referéndum es un plebiscito al gobierno: “En vez de referéndum, vamos a una consulta plebiscitaria. Esta consulta va a consistir en un voto de confianza –o desconfianza- en el señor Presidente de la República (...)”²³.

El 14 de setiembre en el programa *Gisela en América* del canal 4, Fujimori seguía defendiendo su posición por el SI y sostuvo que el 31 de octubre la población aprobaría la nueva Carta Magna ya que está a favor de las reformas. Dijo: “Básicamente se trata de consolidar las reformas que hemos introducido en el país en estos últimos tres años y particularmente después del 5 de abril de 1992. Para decidir por el SI o el NO, no es necesario leer toda la Constitución, pues lo que importa es el marco conceptual”. Cuestionó la Constitución de 1979 fue “la que dio lugar a un Estado ineficiente en que Sendero Luminoso avanzó no por mérito propio sino más bien por la incapacidad del Estado” y criticó el comportamiento de los grupos de izquierda que expresan su rechazo a la nueva Constitución en la que asegura: “Actitud que también asumieron en 1979. Es una conducta a todas veces sinuosa”. El 18 de setiembre, Fujimori en una reunión en Huampaní con sus

²³ *Resumen Semanal DESCO* N° 735. *Expreso* y *La República*, 13 de setiembre de 1993. *El Comercio*, 14 de setiembre de 1993.

44 congresistas, el presidente asumió la campaña por el SI. Sostuvo que el resultado del Referéndum implicará una aprobación o desaprobación a su gobierno y que se trata de aprobar el Programa de Reconstrucción Nacional y de Pacificación. Dijo: “De lo que soy el primer responsable; y voy a ser muy franco. Se trata en suma de aprobar o desaprobar a Fujimori”. Fujimori manifestó que no está en juego el poder o el gobierno: “Eso no importa, ninguno de nosotros somos políticos; aquí se juega el destino de la Reconstrucción Nacional y de la modernización del país”. Allí se decidió los congresistas que van a defender el SI: Carlos Torres y Torres Lara, Víctor Joy Way, Martha Chávez y Ricardo Marcenaro²⁴.

Mientras tanto la oposición política al gobierno fujimorista sigue dando razones contra la nueva Constitución. Fernando Belaúnde seguía ratificándose por el NO, en el programa *En Directo* que conduce Alfredo Barnechea, argumentando que rechaza una Constitución cuya meta “es establecer el continuismo en el sillón presidencial del ingeniero Fujimori”. Belaúnde criticó la participación de Fujimori en la campaña: “Yo no soy diablo predicador. Creo que es la dignidad del cargo. Yo no lo hice nunca, a pesar de que durante mis dos gobiernos me tocó presidir diversas elecciones. Creo que el cargo exige honorabilidad”. El congresista Henry Pease del MDI explicaba sus diez razones para el NO: “No al superpresidencialismo. No a la reelección del dueño de la pelota. No a un Congreso mutilado. No a la militarización. No al Estado-Elefante. No al distrito nacional único. No a la mentira con el referéndum. No a un sistema electoral manipulado por el poder. No a un poder Judicial sin autonomía económica. No a la autocracia”. El secretario general del APRA, Armando Villanueva, explicó que el proyecto de Constitución elimina todas aquellas conquistas y beneficios que Alberto Fujimori prometió defender cuando postuló a la Presidencia. Además calificó a Fujimori como “el gobernante más mentiroso de nuestra historia”²⁵.

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) se encargan de financiar la campaña por el NO y rechazan el nuevo texto constitucional “que busca legitimar la

²⁴ *Resumen Semanal DESCO* N° 736. Mayoría de los diarios, 15 de setiembre de 1993. Mayoría de los diarios, 19 de setiembre de 1993.

²⁵ *Resumen Semanal DESCO* N° 736. *Expreso* y *La República*, 18 de setiembre de 1993. *La República*, 19 de setiembre de 1993. *La República*, 21 de setiembre de 1993.

política neoliberal y ejecutando la dictadura civil militar, eliminando los derechos conquistados por el pueblo”. En el Consejo Ampliado de este sindicato afirma: “El proyecto de Constitución, aprobado por la mayoría oficialista del CCD, es elitista, antipopular, autocrática, antidemocrático, dictatorial, patronal, confiscatorio y represivo y su contenido está subordinado a la búsqueda de la reelección del ingeniero Fujimori, con el respaldo y sostén de la cúpula militar y el narcotráfico”²⁶.

El oficialismo empieza a hacer su campaña por el SI. Víctor Joy Way, escribe en una columna en *Expreso* entre los que aprueban y desaprueban el nuevo texto constitucional²⁷:

“Por primera vez en la historia constitucional del Perú, una Carta está lista para ser sometida, en un ejercicio nacional de democracia directa, a la aprobación del electorado.

Como en la isla del Gallo, una línea imaginaria marca las posibles opciones: los que miran atrás, al estatismo marxista, la demagogia, el proteccionismo, a la inmoralidad, a los intereses de grupo, votarán por el NO; los que miran al futuro, la pacificación, la modernización, la elevación del nivel y calidad de vida del pueblo, a la inversión y creación de empleo, votarán por el SI”.

La oposición criticó el viaje de los parlamentarios oficialistas que utilizan los recursos del Estado para la campaña por el SI. La oposición del CCD exigió en que debe denunciarse ante la justicia a los funcionarios públicos que mediante dádivas, ventajas y promesas orienten a la población a votar, por determinada opción el 31 de octubre²⁸.

2.2. Actores y año del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Fujimori y el PCP-SL.

Después de su captura el 12 de septiembre de 1992, el líder del PCP-SL Abimael Guzmán envió una carta que en su momento no llegó a circular públicamente titulada *Llamamiento dirigido a los Camaradas del partido, Combatientes del Ejército Popular, Compañeros de*

²⁶ *Resumen Semanal DESCO* N° 737. *La República*, 24 de setiembre de 1993.

²⁷ *Expreso*, 25 de setiembre de 1993.

²⁸ *Resumen Semanal DESCO* N° 738. *El Comercio*, 1 de octubre de 1993. *La República*, 3 de octubre de 1993.

masas (fecha el 22 de septiembre de 1992), en ella reivindicaba los logros de su organización subversiva pero a la vez elogiaba al gobierno de Fujimori por sus victorias “especialmente desde los sucesos del 5 de abril de 1992” a la vez que llamaba a sus militantes a analizar la coyuntura, su futuro y las razones por las cuales se debía acordar la paz²⁹:

“Nuevos, complejos y muy serios problemas han surgido en la política mundial, en la situación del país y en la guerra que en él se desenvuelve, cuestiones todas que plantean fundamentales problemas de dirección al Partido Comunista del Perú, sin embargo, es precisamente en la dirección donde el Partido ha recibido el más duro golpe (...) en esencia, la guerra popular es cuestión de dirección política. La cuestión de dirección es decisiva y ella en nuestro caso no podrá ser resuelta en buen tiempo. En consecuencia, los hechos muestran que la perspectiva de la guerra popular no sería el desarrollo sino simplemente su mantenimiento.

Por lo anteriormente dicho, en las actuales circunstancias al Partido, y principalmente a su dirección, se le presenta hoy una nueva y gran decisión; y como ayer bregamos por iniciar la guerra popular, hoy con una nueva e igual firmeza y resolución debemos luchar por un Acuerdo de Paz, como necesidad histórica insoslayable, el cual demanda con igual necesidad suspender las acciones de guerra popular, salvo de las de defensa, con el correlato de que el Estado suspenderá las suyas”.

Desde el 20 de octubre de 1992 en el penal de la isla El Frontón, Guzmán solicitó a los oficiales de la Marina que lo custodiaban que comunicaran al gobierno su petición de iniciar negociaciones de paz. Guzmán se referirá a su captura y a los otros miembros del PCP-SL como un “giro estratégico” en el desarrollo de la “guerra popular”. La posición de Guzmán fue expuesta a los miembros de la dirección senderista en prisión reunidos por el SIN en la Base Naval del Callao desde el 8 de octubre de 1993 quienes terminaron

²⁹ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final. Los actores armados*. Tomo II. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003. pág. 121.

apoyándola. Durante ese tiempo trabajaron en conjunto la fundamentación de “la nueva Gran Decisión y Definición” que era presionar por un acuerdo de paz y a realizar el II Congreso del PCP-SL. Guzmán dirigió su atención a la elaboración de textos que sirvieran para convencer a los militantes que su línea expresaba los intereses del partido y el proletariado³⁰.

En el mes de octubre de 1993, se hizo pública la carta del líder del PCP-SL que dirigió al presidente Alberto Fujimori para negociar un Acuerdo de Paz. Fujimori hizo pública la primera carta en su intervención ante las Naciones Unidas en Nueva York el 1 de octubre de 1993. La segunda carta del 8 de octubre de 1993 le resultó contraproducente ya que Guzmán adulaba al gobierno que lo había capturado y surgió dudas sobre los intereses personales o políticos detrás de estas cartas. El Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) trasladó a los dirigentes senderistas del penal de Yanamayo a las instalaciones del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), desde el 15 de septiembre de 1993 hasta el 8 de enero de 1994, para que Guzmán los convenciera de asumir la nueva línea pacificadora que proponía. Se suscribieron a la nueva línea los dirigentes senderistas Osmán Morote, Martha Huatay, Rosa Angélica Salas y María Pantoja afirmando su iniciativa en esta carta fechada el 28 de octubre de 1993 desde la Base Naval del Callao³¹:

“Como militantes del Partido Comunista del Perú, con muy alta sujeción a la Jefatura y a la Dirección Central, con cabal conciencia y pleno convencimiento de su insoslayable necesidad histórica, apoyamos las cartas del Presidente *Gonzalo* y la camarada *Miriam* dirigidas al Señor Presidente de la República, Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, solicitándole conversaciones para llegar a un Acuerdo de Paz, cuya aplicación conduzca a concluir la guerra que por ya más de trece años vive el país, petición que hacemos nuestra y reiteramos. Alertamos y llamamos a la militancia a tener muy alta vigilancia contra toda acción desesperada, aventurera, o de provocación de terceros, pues sólo apuntan a socavar e impedir la consecución del Acuerdo de Paz propuesto, previniendo

³⁰ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pp. 120-122.

³¹ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pp. 119-120. *Resumen Semanal DESCO* N° 742. Mayoría de los diarios, 30 de octubre de 1993.

al máximo tales actos y denunciándolos rotunda e inmediatamente. Asumimos firme y resueltamente esta nueva gran decisión, porque expresa y sirve a los intereses del pueblo, la nación y la sociedad peruana”.

En el transcurso de las conversaciones, Guzmán proponía terminar con todas las acciones militares y que el Ejército Guerrillero Popular se autodisolviera y destruyera sus armas por medio de una amnistía general y la liberación de todos sus militantes. Para asegurar esta propuesta se ofrecían en garantía él se ofrecía a sí mismo y a su compañera sentimental, Elena Iparraguirre como rehenes del gobierno fujimorista³².

El gobierno fujimorista tuvo como “interlocutor académico” al asesor Vladimiro Montesinos frente a la dirigencia senderista por lo que estaba encuadrada por los intereses políticos coyunturales del gobierno, por ejemplo el uso político de las cartas de Guzmán para la campaña oficialista por el SI, manejados por éste. Ni el presidente Fujimori ni el general Hermoza Ríos se reunieron con los dirigentes senderistas y tampoco se promovió ninguna reunión con los miembros de la DINCOTE (Dirección Nacional contra el Terrorismo) o los militares expertos en Inteligencia que laboraban en el SIN. El gobierno fujimorista no consideró que los especialistas en la lucha contrasubversiva recabarán información valiosa con la dirigencia senderista, adecuar la lucha contrasubversiva a las nuevas circunstancias y terminar con los rezagos³³. El interés del asesor Vladimiro Montesinos solo era por el interés circunstancial de conseguir logros para presentar a la población con el fin de asegurarse una victoria en el referéndum sobre la nueva Constitución redactada tras el golpe de Estado de 1992 que legalizaría al gobierno fujimorista. Esto fue posible por las cartas que Guzmán escribió al gobierno³⁴.

2.3. Objetivos Políticos del régimen de Alberto Fujimori y del PCP-SL.

³² PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pág. 122.

³³ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final. Los actores políticos e institucionales. Las organizaciones sociales*. Tomo III. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003. pág. 121.

³⁴ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pág. 123.

Las circunstancias de las cartas del líder del PCP-SL Abimael Guzmán y su dirigencia para negociar un acuerdo de paz fueron aprovechadas por el gobierno fujimorista para asegurar su triunfo en el referéndum constitucional elaborado después del golpe de Estado de 1992. Desde su captura, Abimael Guzmán era consciente de que su guerra popular contra el Estado peruano no tenía posibilidad de victoria por lo que era necesario negociar un acuerdo de paz que permitiera mantener al PCP-SL vigente, siendo uno de sus objetivos el repliegue de sus militantes. A esta misma conclusión llegó la segunda de la organización subversiva y pareja de Guzmán, Elena Iparraguirre, ya que se juntaron ambos para conversar si estaban de acuerdo con esta posición. El análisis de la coyuntura por parte de Guzmán era errado ya que el PCP-SL no se hallaba en condiciones de negociar entre iguales por los golpes recibidos contra su organización subversiva y no tenía como garantizar el cese de hostilidades por parte de Óscar Ramírez Durand, camarada *Feliciano*, dado el rompimiento de relaciones por parte de éste. También Guzmán era consciente de que su nueva posición respecto a la anterior que consideraba que cualquier negociación era una capitulación no fue vista con buenos ojos por parte de sus militantes. Esta posición se confrontaría con grandes resistencias dentro del PCP-SL pero éste creía que al menos tendría una minoría que posteriormente se convertiría en una mayoría³⁵:

“Sabemos que pueden rechazar nuestra posición y esto implicaría graves problemas para el Partido, podrían hasta expulsarnos o aplicarnos la pena máxima, pero pensamos que ya pusimos otra vez el Partido en movimiento, que la lucha de dos líneas se va a agudizar y de desenvolverse en seis meses la izquierda retomaría el rumbo correcto y se impondría; pensamos que lo que opinamos corresponde a la realidad objetiva, no es producto de una elucubración, por tanto se impondrá”.

Después de que Alberto Fujimori triunfara en el referéndum se suspendieron las conversaciones por parte del interlocutor del gobierno, Vladimiro Montesinos. Las cartas que Abimael Guzmán y la dirigencia senderista fueron aprovechadas para construir la

³⁵ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pp. 119-122.

imagen del gobierno y de un presidente victorioso frente al terrorismo. Tales hechos sirvieron para legitimar al gobierno autoritario frente a la ciudadanía como la única vía para garantizar el orden y la pacificación del país. La versión oficial sobre la pacificación otorgaba un papel principal al trabajo del SIN, dirigido por el presidente, que se presentaba como centro de eficiencia del gobierno que privilegiaba la labor de Inteligencia en el combate contra el terrorismo. La propuesta de los acuerdos de paz hecha por la dirigencia senderista brindó beneficios políticos al gobierno fujimorista y redujo la tensión en los penales por parte de los militantes senderistas pero no acabó con la organización subversiva. El PCP-SL alcanzó dos objetivos importantes: no se decretó la pena de muerte contra su líder Abimael Guzmán; y se logró reconstruir el PCP-SL al difundir la nueva línea política que se acordó en las reuniones entre setiembre y octubre de 1993 de la dirigencia senderista y Montesinos. Estas negociaciones también tuvieron como resultado los cambios en las condiciones carcelarias de los dirigentes del PCP-SL mientras que los dirigentes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) se negaron a estos acuerdos con el gobierno fujimorista; los emerretistas no querían ser utilizados políticamente a favor del oficialismo en su campaña electoral por el SI, por lo que sus condiciones de encarcelamiento eran duras³⁶.

2.4. Los Acuerdos de Paz y el Referéndum de 1993: la visión de la Prensa.

En la campaña electoral del referéndum, el presidente Alberto Fujimori hace pública en la Asamblea General de la ONU una carta de Abimael Guzmán, líder del PCP-SL, que le pide negociar un acuerdo de paz. A juicio de Fujimori, esta carta implica la rendición de la organización subversiva. Esta carta fue escrita por Guzmán y firmada por éste y su lugarteniente Elena Iparraguirre que expresa la “solicitud de celebrar conversaciones que conduzcan a un acuerdo de paz cuya aplicación lleve a concluir la guerra que por más de 13 años vive el país”. Fujimori declaró: “Hace un año, Guzmán, capturado ya, lanzó un furibundo llamado a sus huestes, para que continúen implacablemente la guerra contra el Estado y la sociedad. Hoy, dando un giro de 180 grados, se dirige a quien habla, como presidente de la República, para dar marcha atrás en su inicial y nefasto propósito. Se

³⁶ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pág. 123. PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo III. pp. 121-122.

trataría, en esencia, repito, de su convencimiento inevitable de la derrota de su proyecto totalitario”³⁷.

Las reacciones sobre la presentación de la carta de Abimael Guzmán en la Asamblea General de la ONU fueron muy diversas en la prensa escrita. El diario *Expreso* (de posición de derecha) sobre esta situación³⁸:

“La carta que envía Abimael Guzmán al presidente Fujimori es, considerando la situación objetiva por la que atraviesa Sendero Luminoso, un pedido de rendición. El hecho debe ser aprovechado para avanzar hacia la suspensión de acciones bélicas por el senderismo, y la entrega de las armas. De esa manera se acelera el fin de la guerra. (...)”

El diario *El Comercio* (de posición de centro derecha) es muy cauto en sus apreciaciones sobre la carta de Guzmán y en la derrota definitiva del PCP-SL en su acuerdo con el gobierno³⁹:

“Más allá de las inaceptables pretensiones de Guzmán, de la probable y relativa incapacidad operativa de Sendero y del supuesto control que Guzmán pudiera tener sobre sus mesnadas, ahora huérfanas de su liderazgo, está la urgencia de la paz, de la seguridad y la tranquilidad que la población necesita y reclama desde hace muchos años. No obstante, la realidad que el país, y señaladamente la capital, vive desde hace algunos días, con un recrudecimiento de la actividad terrorista, parece indicar que la situación aún dista mucho de ser clara. De otro lado, es innegable que su carta supera la prédica fanática, y pone sobre el tapete una nueva situación desde la cual contemplar el accionar subversivo y, tal vez, sus alcances futuros. Por ello, debe ser tenida en cuenta como un elemento

³⁷ *Resumen Semanal DESCO* N° 738. *El Comercio*, 2 de octubre de 1993.

³⁸ *Resumen Semanal DESCO* N° 738. *Expreso*, 2 de octubre de 1993.

³⁹ *Resumen Semanal DESCO* N° 738. *El Comercio*, 2 de octubre de 1993.

valioso de perspectiva interna; no para negociar, desde luego, sino, en última instancia, como un explícito reconocimiento de derrota”.

Mientras tanto, el diario *La República* (de posición de centro izquierda) opina que la carta de Guzmán a Fujimori sirve para el aprovechamiento electoral del referéndum por el SI⁴⁰:

“La existencia de la carta y el momento elegido por el ingeniero Fujimori para darla a conocer abren cierto número de interrogantes que es preciso dejar planteados. En primer lugar surge la pregunta sobre si el escenario empleado fue el adecuado. Así se explican los numerosos aplausos que estallaron al dar lectura a la misiva y aquéllos débiles y corteses que siguieron al anuncio de que el Estado peruano no negociaría. Tal negativa sólo podía ser entendida por alguien familiarizado en el contexto peruano. ¿Por qué emplear, entonces, la más alta tribuna del planeta? La respuesta es, nuevamente, de consumo interno: el mandatario busca votos para el SI. Ahora bien, no puede dejar de mencionarse una contradicción entre cerrar la posibilidad de diálogo a partir de una carta que es ella misma resultado de una negociación entre el asesor principal y Abimael Guzmán. (...)”

La siguiente carta de Guzmán fue presentada por el presidente Alberto Fujimori el 8 de octubre de 1993. En esta carta todavía reitera su pedido de iniciar conversaciones de paz con el gobierno. Expresa Fujimori: “Se trata de una segunda carta, mucho más extensa que la primera, escrita en tres páginas, donde Guzmán reconoce la existencia de una estrategia coherente (lucha antisubversiva) que lo está llevando a un debilitamiento”. La carta tiene fecha del 6 de octubre y fue escrita luego de conocerse la respuesta de Fujimori. Según Fujimori, Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre reconocen que el gobierno ha aplicado, “según sus propias palabras, una estrategia sistemática, coherente y desarrollada en diferentes planos”, alcanzando éxitos en la captura de cuadros y dirigentes del PCP-SL. Fujimori sigue explicando a la prensa sobre los extractos de la segunda carta: “Y continúan

⁴⁰ *Resumen Semanal DESCO* N° 738. *La República*, 4 de octubre de 1993.

señalando que en las actuales circunstancias al partido comunista Sendero Luminoso y, principalmente a su dirección, se le presenta hoy la necesidad de tomar una nueva y gran decisión porque la paz ha devenido en necesidad del pueblo, la Nación y la sociedad peruana”⁴¹.

La segunda carta de Abimael Guzmán al gobierno fujimorista se puede afirmar que justificaba el accionar de hacer el golpe de Estado el 5 de abril de 1992, los golpes que ha sufrido su organización subversiva además de conseguir un acuerdo de paz en los siguientes términos⁴²:

“(…) Luego usted (Fujimori) asume el poder. Y los hechos muestran que su gestión ha logrado objetivos avances, especialmente después de los sucesos del 5 de abril del 92, situación que claramente se veía venir como una necesidad del Estado peruano, a cuyo efecto se han puesto las bases para el proceso económico y llevaba adelante el reajuste del Estado y, en lo que a nosotros más directamente se refiere, a partir de esa fecha y bajo su dirección política, ha desenvuelto una estrategia sistemática, coherente y desarrollada en diferentes planos, en especial en el campo de la inteligencia, alcanzando reales éxitos principalmente con la captura de cuadros y dirigentes, entre ellos a nosotros los firmantes, lo que evidentemente constituye el más importante éxito del Estado Peruano bajo su jefatura, en estos trece años de guerra. De esta manera se viabiliza favorablemente el camino que usted propende y lidera.

Lo dicho hasta aquí y lo que diremos a continuación, señor presidente, son las conclusiones a las que hemos llegado en ‘análisis concreto de la situación concreta’ como comunistas aplicando nuestra ideología específica, el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo, meditando casi exclusivamente en estos problemas durante los últimos meses. Pensamos que nuevos, complejos y muy serios problemas han surgido en los últimos tiempos, planteando al Partido Comunista del Perú fundamentales cuestiones de

⁴¹ *Resumen Semanal DESCO* N° 739. Mayoría de los diarios, 9 de octubre de 1993.

⁴² *Resumen Semanal DESCO* N° 739. Mayoría de los diarios, 10 de octubre de 1993.

dirección, y es precisamente en ella donde nuestro partido ha recibido el más duro golpe. La cuestión de dirección es en consecuencia decisiva y ella en nuestro caso no podrá ser resuelta en buen tiempo, lo que repercute principalmente en el desarrollo de la guerra popular.

Así en las actuales circunstancias al partido y, principalmente a su dirección, se le presenta tomar hoy una nueva y gran decisión y, como ayer bregamos por iniciar la guerra popular, hoy con igual firmeza y resolución se debe luchar por un Acuerdo de Paz. Esta es una decisión histórica de necesidad insoslayable, más aún considerando que la paz ha devenido en necesidad de pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto. Estas son las razones, señor presidente, por las cuales en nuestra anterior solicitud le pedimos, y hoy reiteramos, celebrar conversaciones que conduzcan a un Acuerdo de Paz, de cuya aplicación derive concluir la guerra que desde hace más de trece años vive el país. (...)”

Mientras tanto Fujimori pronosticaba que el SI obtendría el 70% del electorado nacional. Dijo: “El voto a favor de la ratificación de la nueva Constitución es creciente y a medida que la población vaya conociendo las ventajas de las reformas constitucionales será mayor y se ubicará en el 70%, lo que considero una cifra realista”. Comentó que el respaldo del SI será una ratificación a las acciones de gobierno que viene ejecutando su administración, lo que convierte este referéndum en un plebiscito. Acotó que la política peruana es sencilla y que la oposición cometió un error al insistir en el referendo total, porque más le hubiera convenido una consulta por temas. El 8 de octubre, las labores del CCD se paralizaron por el ausentismo de los parlamentarios del oficialismo y de la oposición por la campaña por el referéndum. De los 80 congresistas solamente se presentaron 33 de las diferentes bancadas⁴³.

El diario *Expreso*, favorable al gobierno en sus opiniones, tiene una furiosa columna de Alberto Bustamante Belaunde que ataca a la oposición por su posición por el NO; además

⁴³ *Resumen Semanal DESCO* N° 739. *Expreso*, 8 de octubre de 1993. Mayoría de los diarios, 9 de octubre de 1993.

explica su conformación como un pequeño grupo que no practica la democracia y caracterizada como explotadores⁴⁴:

“(…) ¿Quiénes se aglutinan así de fácil, en torno al NO? Describirlo no es demasiado difícil: los dirigentes de los partidos políticos tradicionales (de izquierda o de derecha), los que han vivido abrigando y promoviendo en falso la vana esperanza de una muy cacareada ‘concertación’ entre todos los peruanos –concertación que ellos quieren manejar a su antojo-, los que han pretendido sin éxito dejar huella respecto de algún protagonismo intelectual o político en el terreno internacional, los que reclaman por la vigencia de los derechos humanos en el Perú y no se inmutan por la de los que se constriñen en Cuba, los que siguen vampirizados por el recuerdo ya felizmente adelgazado de Alan García y los que han seguido o siguen gozando de algún tipo de subsidio estatal que la odiosa política neoliberal ha cercenado desde su base.

Todos estos personajillos pontifican sobre la democracia y denigran a quienes se les ponen al frente. Aparentes cultores fundamentalistas de la libertad de expresión no tienen el menor reparo –llegado el caso- en acallar la opinión de quienes revelan sus mañas y vínculos con el ‘ancien regime’ que nos llevó al desastre. (...)

Conozco a varios de los señoritos del NO que se blanquean de pánico respecto del ‘proyecto autoritario’ y muchos de ellos no toleran que sus mujeres trabajen y son unos tiranos o negreros en sus propias oficinas. Se llenan la boca (y por cierto la barriga) con los diversos usos que admita la palabra ‘democracia’, pero en su propia vida se comportan como unos autócratas, como lo pueden atestiguar quienes trabajan para ellos. (...)

La campaña por el NO está lejos de haberse fraguado en el sentir de las gentes. Su origen reside –más bien- en acomodados estudios de abogados, en escritorios de intelectuales que están en la luna sobre lo que ocurre en el mundo, en los pasadizos tugarizados de los viejos partidos políticos, en ONG’s estupidamente financiadas y, tal vez, en el corazón genuino de alguien que

⁴⁴ *Expreso*, 9 de octubre de 1993.

crea que estamos alumbrando un nuevo tipo de dictadura. Serán muy pocos, por ello, los derrotados el próximo 31 de octubre”.

La opinión del diario *Expreso* en torno a esta carta de Guzmán es elocuente. Denuncia a esta como una utilización política de parte del gobierno fujimorista en su campaña por el SI⁴⁵:

“La decisión de conversar con Abimael Guzmán para obtener de él un llamado a los senderistas a que dejen las armas es correcta. Es una manera inteligente de acelerar el fin de la guerra. Ese es el objetivo central. Pero Guzmán, por lo visto, accedió a poner en su carta algo que no es esencial. No se necesita ser muy suspicaz para percatarse de que, colgado del objetivo principal, hay otro: consolidar la campaña por el SI. Todo el mundo lo sabe pero lo disimula o lo perdona, porque, si el gobierno es capaz de lograr que Abimael Guzmán llame a rendición a sus huestes, es natural que reciba la aprobación del pueblo en las urnas. No obstante, existe el pudor. La cosa no puede ser tan obvia como en la segunda carta, donde Guzmán termina legitimando desde un esquema marxista –lo que es casi ridículo- el golpe del 5 de abril. Fujimori no necesita la aprobación de Guzmán a esa decisión. (...)”

La opinión del analista político Carlos Tapia sobre la segunda carta de Guzmán es clara en cuanto a los objetivos que son contradictorios y que hay responsables en esta operación política⁴⁶:

“La segunda carta de Abimael Guzmán tiene dos grandes objetivos: el primero, hacer apología del golpe del 5 de abril, y el segundo tratar de relegitimar la conducción efectiva –desde la cárcel- del ‘presidente Gonzalo’. Los objetivos son contradictorios y por lo tanto anula el efecto de la carta. Estamos hablando

⁴⁵ *Resumen Semanal DESCO* N° 739. *Expreso*, 12 de octubre de 1993.

⁴⁶ *Resumen Semanal DESCO* N° 740. *La República*, 13 de octubre de 1993.

entonces de ineficacia profesional de aquel o aquellos responsables de la operación psicológica y de objetivos subalternos del responsable de su conducción política. Además de mostrar torpeza en el ‘monitoreo’ de la carta, ha sido mezquino al llenar de alabanzas, en los incuestionables éxitos de la contrasubversión, al ‘campo de inteligencia’ sin mención alguna a los miles de Comités de Autodefensa ni al propio accionar de las FFAA y la PNP. La primera carta fue un éxito, la segunda un error”.

A tres días de realizarse el Referéndum (28 de octubre), Fujimori en una entrevista en el programa *Pulso* comentó en caso de que ganara el NO: “Si el NO ganara me haría esta reflexión. La Constitución del 79 entraría en vigencia estrictamente hablando. Y en esa situación habría que convocar a los antiguos parlamentarios de repente. Y claro, me obligaría a renunciar o a ser destituido. Podría llegarse a esos extremos. Tampoco sería yo tan irresponsable de dejar las cosas allí. Habría que establecer un período de transición para que pudiera haber cierta estabilidad en el país”. Dijo que su posición era realista porque “la oposición que tenemos es recalcitrante y mañana podría tomar una posición radical” y en consecuencia “se crearía un clima de inestabilidad política y el marco para las inversiones quedaría amenazado, y si las inversiones se reducen, el programa económico podría fracasar y tendría consecuencias graves para el país”. Anotó que “el referéndum en realidad se ha transformado en un plebiscito; aquí ha habido una guerra sucia sosteniendo que se va a eliminar la gratuidad de la enseñanza, cosa que se ha estado difundiendo en todos los niveles, particularmente en provincias⁴⁷”.

III. IMPACTOS POLÍTICOS.

3.1. Impacto Político en el régimen de Alberto Fujimori.

Los errores de la campaña oficialista por el Referéndum son varias. En primer lugar, la disminución de apoyo al SI se debió a que el gobierno no otorgó un mensaje concreto a los electores y no pudo convencer contundentemente a la ciudadanía de los efectos positivos de la nueva Constitución. Asimismo su campaña empezó tardíamente a mediados de setiembre

⁴⁷ *Resumen Semanal DESCO* N° 742. Mayoría de los diarios, 29 de octubre de 1993.

de 1993, en parte por el triunfalismo que rodeaba al oficialismo en la obtención de un resultado muy favorable. En segundo lugar, las actividades subversivas se incrementaron en Lima y al interior del país (especialmente cuando empezaba el referéndum y en los lugares donde se replegó el PCP-SL) por lo que los electores cuestionaron los logros y políticas del gobierno. En último lugar, la declaración de Alberto Fujimori del 28 de octubre de 1993 donde afirmó que renunciaba a la presidencia en caso que ganara el NO sonó arrogante en una parte de los electores indecisos⁴⁸.

La popularidad de Alberto Fujimori no estaba influida por los triunfos de su política antiterrorista ya que desde 1993 los atentados terroristas disminuyen notablemente por lo que no tenía gran impacto en su popularidad presidencial de hecho la popularidad de Fujimori mostraba una tendencia al alza probablemente relacionada con el incremento del PBI. La aprobación a la política de Fujimori se debía más a su política económica que enfrentar a las organizaciones subversivas que no tenían gran impacto en su popularidad ya que estos éxitos eran de corto plazo en la aprobación presidencial y su efecto era fugaz⁴⁹.

Las fuerzas políticas opositoras iniciaron los preparativos para el NO desde mayo de 1993, cuando todavía se elaboraba el nuevo texto constitucional. La oposición tomó la iniciativa antes que el oficialismo. La oposición desarrolló su campaña por el NO en zonas pobres y en el sur del país. La oposición se centró en algunos aspectos de la nueva Constitución que tenían que ver con la vida cotidiana y la seguridad personal de los electores como las relaciones laborales, el bienestar social, la educación, la propiedad y la aplicación de la pena capital para los subversivos mientras algunos se centraron en sus puntos políticos como la reelección presidencial inmediata, el Congreso unicameral y el sistema de los gobiernos locales. Los defensores del SI no habían trabajado lo suficiente algunos puntos sensibles a la ciudadanía como la eliminación de la gratuidad de la enseñanza universitaria; el tema de la regionalización (que fue eliminada de la nueva Constitución); y el sometimiento del Estado peruano a los capitales extranjeros con la esperanza de recibir más

⁴⁸ Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pp. 357-359.

⁴⁹ Julio CARRIÓN. *La popularidad de Fujimori en tiempos ordinarios, 1993-1997*. En Fernando TUESTA (editor). *El juego político: Fujimori, la oposición y las reglas*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung, 1999. pp. 236-237. Kurt WEYLAND. *¿La paradoja del éxito?: los determinantes del apoyo político al presidente Fujimori*. En *Debates en Sociología*. N° 25-26. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2000-2001. pp. 221-222.

inversiones. Estas medidas fueron recibidas con buenos ojos por los empresarios que apostaban por el libre mercado como la mejor opción para el desarrollo económico del país. El gobierno utilizó de manera constante la televisión repitiendo los mismos errores de la campaña de Mario Vargas Llosa (sobresaturación de los spots del gobierno en los medios sobre sus triunfos en materia económica y en la lucha antisubversiva; y en el largo spot electoral titulado *Tres años que cambiaron la historia* que dedica a criticar a los partidos políticos tradicionales como negativos para el país en contraste con lo positivo que ha sido el gobierno de Fujimori) en las elecciones de 1990 que ocasionó una reacción desfavorable en el voto ciudadano. Según Héctor Béjar, los oficialistas también utilizaron fondos y recursos del Estado para movilizar a sus partidarios y de alguna forma comprar los votos de los electores mediante donaciones o regalos teniendo como coartada la ayuda estatal⁵⁰.

Según las cifras oficiales, en el referéndum se presentó el 70% del padrón electoral. Hubo ausentismo en las zonas de emergencia pero mayor asistencia en las ciudades que en el campo. Los votos en blanco y nulos llegaron al 6.4% de los electores, los del NO al 30.7% y los del SI al 33.7%. El SI aparecía ganando con el 52.2% frente al 47.8% del NO. Desde la distribución nacional, el NO había ganado en 14 departamentos frente a 10 en que se imponía el SI. En Puno, el NO alcanzó el 80%. En Amazonas, Loreto y Moquegua el NO superaba el 60% y en otros como Cuzco, Tacna y Ayacucho el 55%. Piura, Lambayeque y La Libertad también ganó el NO. Sólo el SI ganó en Lima y en Callao obteniendo el 60% de los votos. La victoria del SI fue muy estrecha. El voto por el NO se concentró en el área rural, entre los más pobres, ya que estos no se habían beneficiado del progreso económico que favorecía a la población urbana. Contra Fujimori y su política se concentró un rechazo provinciano, serrano, norteño y sureño. Fujimori comentando sobre los resultados en la noche del 31 de octubre se mostró satisfecho por el resultado del referéndum y confirmó que su trabajo en el Ejecutivo seguirá siendo fuerte para convertir al Perú en un país moderno a partir del nuevo texto constitucional aprobado con las reglas para la inversión

⁵⁰ Héctor BÉJAR. *Después del Referéndum*. En *Socialismo y Participación*. N° 63. Lima: CEDEP, Noviembre 1993. pp. 9-10. Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pp. 359-360.

nacional y extranjera. Por el resultado estrecho por el SI dijo que la oposición también había ganado. Desde el resultado electoral, Fujimori tuvo 20 días de silencio⁵¹.

El comportamiento electoral en estos departamentos durante el Referéndum fue el siguiente. En Arequipa, los que votaron por el SI lo hicieron por los avances que había conseguido el gobierno de Fujimori en materia económica y de lucha antisubversiva, y el temor del retroceso si ganaba el NO; mientras los que votaron por el NO lo hicieron en parte como una forma de castigo al gobierno por las desigualdades sociales y económicas que había causado y aparece una resistencia de apoyar totalmente al gobierno. En Puno, el rechazo al gobierno vino por las políticas que afectaban económica y socialmente al departamento. Además el rechazo por el triunfalismo del gobierno por el Acuerdo de Paz con Abimael Guzmán que no vino acompañado de las políticas sociales que necesitaba Puno (educación, salud, etc.) por lo que la población puneña optó por no apoyar al gobierno. En Cajamarca, el voto por el NO ganó por una diferencia del 1.10%. El voto cajamarquino por el NO expresaba un rechazo al gobierno especialmente de sus políticas que recaía sobre los sectores más pobres de la población mientras que el voto por el SI estaba concentrado en la ciudad departamental por el control hacia la inflación que había conseguido el gobierno⁵².

La oposición aprovechó el escaso margen de diferencia para acusar al gobierno de haber realizado fraude a la vez que el gobierno replicó acusó a la oposición de actos fraudulentos. Un motivo de denuncia fue que los comandos político-militares de las zonas todavía en emergencia como Junín, Ayacucho, Pasco y Huancavelica fueran favorables al SI se debía a la manipulación militar del voto en esos departamentos en la que estos mandos militares tenían amplios poderes. Mientras que la misión de la OEA concluyó que el referéndum había sido aceptable y que no había ocurrido nada irregular; además que el conteo rápido

⁵¹ Raúl WIENER. *El reeleccionista: clima político y juego de poder en el Perú de los 90*. Lima, 1998. pp. 182-183. Martín TANAKA. *Ob. Cit.* pág. 233. *Resumen Semanal DESCO* N° 742, 31 de octubre de 1993.

⁵² Luis TEJEDA. *El virtual empate arequipeño*; Ricardo VEGA. *La contundente respuesta de Puno*; y Gaetano FICCIARA. *Pese a los pronósticos, Cajamarca dijo No*. En *Cuestión de Estado*. N° 6. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas, 1993. pp. 6, 11-12.

arrojó una tendencia que coincidía con el resultado oficial. La nueva Constitución fue promulgada el 29 de diciembre de 1993 y entró en vigencia el último día del año⁵³.

La prensa escrita trató así los resultados del referéndum. *El Comercio* en su página editorial abordó la aprobación de la nueva Constitución de esta manera⁵⁴:

“Al margen de cualquiera consideración que explique los alcances ya conocidos de la votación, a partir de ahora el país tiene que abocarse a dos cosas prioritarias. De un lado, hacer que la nueva Constitución sea realmente aplicable a la realidad del Perú. Eso implica, por ejemplo, que se empiecen a dictar las leyes, reglamentos y otras normas que hagan ejecutivos los preceptos constitucionales. Es cierto que el nuevo texto constitucional, así como tiene algunos aspectos muy positivos, tiene otros que, incluso a pesar de los resultados del referéndum, habrán de ser revisados en el futuro. Cuando existe un sistema democrático funcional, no tiene por qué considerarse la posibilidad de eventuales enmiendas como algo remoto. De otro lado, precisamente en acatamiento de la decisión popular, hoy todas las fuerzas políticas y las organizaciones representativas del país deben no solamente respetar el nuevo texto constitucional sino también adoptar una posición estrictamente orientada a defender de la mejor manera el interés nacional. De modo que no es éste momento de restar sino de sumar esfuerzos para que el trecho restante se cumpla sin mayores obstáculos”.

Expreso en su página editorial hace un balance de la jornada electoral del referéndum además de lo que tiene que hacer el gobierno de Fujimori⁵⁵:

“El triunfo del SI en el referéndum del día de ayer es una tranquilidad para el país. Queda, por fin, definida la situación política. Se cierra el paréntesis de

⁵³ Cynthia Mc CLINTOCK. *¿Es autoritario el gobierno de Alberto Fujimori?* En Fernando TUESTA (editor). *El juego político: Fujimori, la oposición y las reglas*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung, 1999. pág. 74. Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pág. 362.

⁵⁴ *Resumen Semanal DESCO* N° 742. *El Comercio*, 1 de noviembre de 1993.

⁵⁵ *Resumen Semanal DESCO* N° 742. *Expreso*, 1 de noviembre de 1993.

inestabilidad abierto el 5 de abril y se da inicio a una nueva era constitucional con reglas de juego aprobadas directamente por el pueblo. Los inversionistas esperaban esa señal no sólo porque significaba el fin de la inestabilidad jurídica y, eventualmente, la posibilidad de que el presidente Fujimori sea reelecto el 95 –que es algo que les da seguridad- sino porque la nueva Constitución elimina todas esas restricciones a la economía de mercado y a la libertad económica presentes en la Constitución del 79. Ahora hay un marco constitucional adecuado para la inversión y el desarrollo. La victoria del SI es importante, en tal sentido, porque significa que el pueblo mismo ha consagrado, con su voto, la reforma económica. Ya no hay trabas legales al desarrollo del mercado.

La votación que ha obtenido el NO sirve para recordarle a Fujimori que ésta en una democracia y que la gente no quiere que haga lo que le venga en gana, por más que esa misma gente coincida, por lo general con la gana que le viene al presidente. Es saludable, entonces, como punto de partida de la nueva era democrática, y podría estar indicando que la gente quiere un líder fuerte para los momentos de emergencia, pero prefiere un gobernante moderado una vez que esa emergencia ha cesado. El asunto es ahora que la nueva democracia sea más eficiente y real que la anterior. Lamentablemente, sin embargo, la nueva Constitución no resuelve tres problemas básicos de la democracia peruana, que son los del enfrentamiento destructivo de poderes sin que haya mecanismos legales, la falta de representatividad de la clase política y el excesivo centralismo. Modificar la nueva Constitución en esos puntos forma parte de la nueva agenda política de los próximos meses”.

La República en la columna de opinión de Mirko Lauer da unos consejos a la oposición a la luz de los resultados del referéndum⁵⁶:

“Una lectura de la elección es que una mitad del Perú está en desacuerdo con la gestión del gobierno. Pero otra lectura, complementaria, es que la otra mitad

⁵⁶ *Resumen Semanal DESCO* N° 742. *La República*, 2 de noviembre de 1993.

simplemente mantiene, por el momento esperanzas respecto de promesas de bienestar que el fujimorismo todavía no está cumpliendo. El movimiento por el NO (partidos, municipios, regiones, gremios y ciudadanos individuales) logró ponerle en foco a la mitad de la ciudadanía la inconveniencia del presente *status quo*. Ahora tiene dos tareas por delante: proponer una lista de cambios, y convertir una conciencia nacional en una alternativa pública”.

Fujimori interpretó la escasa diferencia del triunfo del SI en el referéndum no como un rechazo de la población a las reformas sino como la exigencia de que se realizará ciertos ajustes en ella, como el descontento de la población con el desempleo y la pobreza que no fueron solucionados por el gobierno. Como consecuencia, se lanzó un plan de obras públicas para mejorar la infraestructura y promover la ayuda social como la lucha contra la pobreza. Fujimori también empezó a visitar las provincias y las zonas pobres de Lima. Después del referéndum hasta la campaña electoral de 1995, Fujimori dedicó más de la mitad de cada mes para visitar esas zonas. Como destinos fueron escogidos los lugares con un mayor número de electores sin importar los resultados del referéndum, el nivel de pobreza o la pertenencia política de los alcaldes. La visita de Fujimori a estos lugares sin importar la filiación política de los alcaldes refleja el estilo político de Fujimori que es mantener una comunicación directa con sus electores y establecer vínculos personales con ellos⁵⁷. El estilo del gobierno de Alberto Fujimori se centró en estas críticas después del Referéndum: la aparición del centralismo, en que el gobierno central desconcentraba el gasto y hacía obras en las diferentes regiones, compensando su falta de descentralización en las decisiones políticas; el autoritarismo; un presidencialismo desmedido que se agravó con el desprestigio del Congreso durante principios de la década del 90; y la falta de eficientes políticas sociales, que desde el referéndum el gobierno revirtió esa opinión. Un ejemplo es el departamento de Puno que en 1993 votó el 80% de sus electores contra el proyecto constitucional de Fujimori. Desde ese momento, Fujimori visitó el departamento más de 30

⁵⁷ Yusuke MURAKAMI. *Ob. Cit.* pp. 384, 386-389.

veces e hizo obras. En las elecciones de 1995, Fujimori triunfó en Puno con más del 70% de los votos⁵⁸.

En el marco de los Acuerdos de Paz con el PCP-SL, la subversión senderista estaba en decadencia por todo el país. Pero cuando Alberto Fujimori optó por el diálogo con Abimael Guzmán, según el coronel EP Teodoro Hidalgo, no aprovechó el triunfo táctico de la captura de su principal líder para convertir en una victoria estratégica definitiva sobre el PCP-SL para su desarticulación definitiva. Esta preferencia por el diálogo con el líder senderista no fue seguida por una estrategia represiva antisubversiva en las fuerzas policiales y militares. Las fuerzas del orden solamente respondían a las acciones del PCP-SL renunciando a la iniciativa táctica. En los Acuerdos de Paz se produjo el encumbramiento de otra facción del PCP-SL encabezada por Óscar Ramírez Durand, camarada *Feliciano*. *Feliciano* marcó distancia de Guzmán llamando a su organización subversiva “Sendero Rojo”. La victoria de Fujimori sobre el PCP-SL es una victoria relativa⁵⁹.

En 1994, las acciones subversivas llegaron al declive pero la propaganda oficial siempre la resaltaba además de mantener todavía las zonas de emergencia en un esquema de lucha contrasubversiva sin subversión. En varias de estas zonas de emergencia los mandos militares representaron la autoridad del Estado pero cuando las acciones subversivas ya no eran de tanto impacto la autoridad militar todavía se mantuvo. En el estado de excepción, los militares autorizaban la realización de eventos públicos además de actuar como intermediarios entre la población cuando llegaban funcionarios públicos de los programas económicos y sociales del gobierno. Fujimori no dudó en utilizar esta estructura militar para su reelección en la campaña electoral de 1995⁶⁰.

El gobierno fujimorista se sirvió del miedo ya que fue instrumentalizado por las elites estatales para minar la movilización social y para mantener a la sociedad civil fragmentada

⁵⁸ Carlos Iván DEGREGORI. *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: IEP, 2000. pp. 56-57.

⁵⁹ Teodoro HIDALGO. *Sendero Luminoso: subversión y contrasubversión: historia y tragedia*. Lima: Santillana, 2004. pp. 166-167, 270-271.

⁶⁰ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo III. pág. 123.

y desorganizada que inspiraba el PCP-SL y el caos de los años 80. El miedo fue utilizado como discurso y como instrumento de poder. Fujimori aprovechó reiteradamente el temor de la gente ya que sin su estrategia de mano dura se volvería al caos anterior. Este discurso era una construcción ideológica de las elites estatales que criminalizaba la disidencia y la oposición además de dejar a las personas desprovistas de derechos y garantías. Este discurso fue desplegado en un contexto de militarización de la sociedad y la política después del autogolpe. Alberto Fujimori utilizó para fines políticos el uso del terrorismo en estos años mediante operaciones psicosociales dirigidas por el SIN y al manejo de los medios de comunicación para azuzar los miedos de la población. Entre sus acciones destaca la persistente acusación o calificación de terroristas por parte de los miembros del gobierno de las actividades de la oposición o de algunos de sus integrantes inclusive como ilegítimos. Utilizó los medios de comunicación controlados para dar la imagen de las protestas como un rezago de terrorismo y desorden. Con esto polarizaba el espectro político entre el terrorismo, el desorden e inseguridad y la eficacia de la mano dura del gobierno que ofrecía orden y seguridad⁶¹.

Mientras tanto, *Feliciano* dirigió las acciones subversivas desde 1993, tenía bajo su mando un reducido contingente senderista y se movilizaba en la ceja de selva del departamento de Junín. *Feliciano* fue capturado en 1999 por una acción de inteligencia de las fuerzas del orden, especialmente de la Policía, el 14 de julio en el poblado de Cochas a cuatro kilómetros de Huánuco. La captura de *Feliciano* fue la utilización más evidente de la estrategia antisubversiva para fines políticos ya que resaltó la presencia de la subversión en la zona para que su captura fuera de suma importancia. La estrategia antisubversiva para acabar con los remanentes del PCP-SL y el MRTA estuvo llena de defectos y vacíos para ser manipulada políticamente por el gobierno fujimorista. En octubre de 1999, la facción Proseguir del PCP-SL, refugiada en el valle del Ene, Satipo (Junín), dio un duro golpe al gobierno al traicionarlo durante el proceso de negociaciones para su rendición que sostenía luego de la captura de *Feliciano*. El 2 de octubre de 1999, acudió a la zona una comitiva de altos oficiales, encabezada por el general EP Eduardo Fournier en representación del SIN,

⁶¹ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo III. pp. 132-133. Jo-Marie BURT. *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori*. Lima: IEP: Asociación SER, 2009. pp. 327, 329-330.

que fue engañada y emboscada. En esta acción murieron cinco militares y fue derribado un helicóptero militar. El gobierno con este suceso brindó información confusa e incompleta que fue desmentido por los medios de prensa en sus reportajes ya que según las versiones recogidas en la zona esto formaba parte de un montaje publicitario planificado con anterioridad. La realidad es que el gobierno, confiado en el repliegue de los remanentes del PCP-SL hacia algunas zonas focalizadas había descuidado la iniciativa contrasubversiva. Mientras tanto Fujimori se enorgullecía y vanagloriaba públicamente de su imagen dura contra la subversión⁶².

3.2. Impacto Político en el PCP-SL.

Después que Alberto Fujimori logró una ajustada victoria en el referéndum, el “interlocutor académico” Vladimiro Montesinos suspendió las conversaciones. En diciembre de 1993, Abimael Guzmán sugirió retomarlas con una discusión de su propuesta. Proponía difundir un llamamiento a suspender las acciones militares y lo más importante: “Destacar camaradas a diferentes trincheras (prisiones) del país comenzando por las de Lima para impulsar Acuerdo de Paz, movilizándolo a prisioneros y familiares para obtener pronunciamientos, y apuntar a que el Partido y las masas asuman ¡Luchar por un Acuerdo de Paz!”. Abimael Guzmán solo podía mantenerse como interlocutor válido si seguía siendo acatado por el PCP-SL. Se inició una especie de alianza entre el líder senderista y los aparatos de Inteligencia del gobierno fujimorista para ayudarlo a conseguir hegemonía dentro del PCP-SL, primero entre sus militantes presos y luego entre los que todavía permanecían en libertad. Montesinos, por ejemplo, facilitó el desplazamiento de dirigentes senderistas por las prisiones de Lima y del interior del país para conseguir alinear a los militantes con la sugerencia de paz de Guzmán. Estos “mensajeros” fueron seleccionados por Guzmán entre los miembros de la dirección presos con mayor ascendiente partidario con la misión de convencer a los recalcitrantes a alinearse con la nueva posición. Esto solo se logró parcialmente ya que se calculó que 60% de los senderistas estaban a favor del Acuerdo de Paz según el cálculo de Nelson Manrique en 1995. Esto demuestra el grado de fanatismo que seguía teniendo la militancia del PCP-SL con Abimael Guzmán no obstante sus acuerdos con el gobierno de Fujimori que algunos senderistas rechazaban como

⁶² PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo III. pp. 136-139.

Feliciano. También se liberó a dirigentes senderistas con ascendiente sobre las bases partidarias, con la misión de luchar la hegemonía a *Feliciano* y sus seguidores, según las denuncias realizadas por la prensa. Montesinos tenía además el propósito oculto de conseguir la escisión del PCP-SL, meta que consiguió y que constituyó su mayor logro en materia antisubversiva. El resultado final de las conversaciones sorprendió a Guzmán y a quienes se unieron a su posición: “finalmente, luego de sucesivos llamados de Fujimori a rendición y arrepentimiento, de varias campañas de las Fuerzas Armadas con volantes en las zonas de emergencia con ‘¡Gonzalo se rindió, entrégate!’ entre otros, más el desprestigio constante ante la opinión pública, Fujimori en diciembre 1993 declaró ‘Guerra al terrorismo’ como respuesta”. La respuesta se produjo el mismo mes en que Guzmán pretendía retomar las conversaciones. Aquí terminaron las negociaciones con el gobierno que fueron suspendidas en 1994⁶³.

Según el coronel PNP Benedicto Jiménez, la posición de Abimael Guzmán (tildada de línea oportunista de derecha de la línea disidente del PCP-SL por *Feliciano*) se sustentaba en la búsqueda de la preservación de su organización. En esta el PCP-SL lograría un repliegue político y militar de sus fuerzas con tal de que tengan a 10% de sus militantes. Dentro del Acuerdo de Paz tratarían de conseguir beneficios para el Partido, contingente y masas ya que el gobierno no tendría pretexto para restricciones de los derechos y tendrían mejores condiciones para luchar. Este proceso comprende: conversaciones preliminares, cartas, situación nacional, difusión de la petición del Acuerdo de Paz y perspectivas de hacer del penal de Yanamayo una avanzada en la tarea del PCP-SL. Una vez adoptada la nueva decisión y la nueva definición adoptarían con respecto a la “reacción” (FFAA y PNP) la siguiente posición: No enfrentarse, neutralizar y responder medida por medida; cambiar el lenguaje, estar en tratos diplomáticos; y diferenciar el blanco principal de ataque en la actual coyuntura. Lanzan consignas a sus seguidores como “asumir y combatir por la nueva decisión y nueva definición”⁶⁴.

⁶³ Nelson MANRIQUE. *La caída de la cuarta espada y los senderos que se bifurcan*. En *Márgenes: encuentro y debate*. N° 13-14. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, Noviembre 1995. pág. 33. PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pág. 123. Las citas son del documento de 1993 *Derrotero sobre las conversaciones para un Acuerdo de Paz*.

⁶⁴ Benedicto JIMÉNEZ. *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado*. Tomo II. Lima: Sanki, 2000. pp. 775-776.

La línea liquidacionista de izquierda, liderada por *Feliciano* después de las cartas de octubre de 1993, obligó al PCP-SL a entrar a un proceso de reorganización y de reordenamiento de sus filas con la finalidad de no ser influenciados e infiltrados por la línea oportunista de derecha de Guzmán y preservar de esta manera la marcha política, organizativa y militar del PCP-SL asumiendo la decisión de seguir la guerra popular a toda costa. Esta reorganización y reordenamiento abarcó todos los niveles del PCP-SL como consecuencia del problema de dirección por la captura de Guzmán y la publicación de sus cartas donde pedía establecer conversaciones para un Acuerdo de Paz y culminar con la guerra iniciada en 1980. El 13 de noviembre de 1993, Óscar Ramírez Durand, camarada *Feliciano*, en representación del Nuevo Comité Central del PCP-SL, dio una directiva por la cual condena la línea oportunista de derecha de carácter revisionista y recomienda que se verifique quiénes están comprometidos con esta línea para plantear diferencias y aislarlos e incluso eliminarlos⁶⁵.

Ante el pedido de negociaciones de paz de Abimael Guzmán la reacción de un sector duro del PCP-SL fue negar los hechos. Esta posición la sostuvo la dirección rebelde del PCP-SL manejada por *Feliciano* que afirmaba que esta era una patraña del SIN y los norteamericanos además de calificar como traidores a los ejecutores de la nueva política aplicada por Guzmán⁶⁶:

“Esos que luchan por el AP (Acuerdo de Paz) no son sino eternos miserables que siempre quisieron medrar con la revolución y usurpar el nombre del Partido, sabotando y adulterando documentos (...) Este grupillo de disminuidos a su mínima expresión caminan de mano de la reacción, abrazándose desenfrenadamente y haciendo regalitos al asesino de niños, genocida y chumbeque Fujimori”.

⁶⁵ Benedicto JIMÉNEZ. *Ob. Cit.* pp. 779-781.

⁶⁶ Nelson MANRIQUE. *Ob. Cit.* pág. 37. La cita proviene del periódico senderista *El Diario* de mayo de 1994.

Montesinos retomó las conversaciones a mediados de 1995 para conseguir que variara su posición Margie Clavo Peralta, una de las dirigentes más importantes de la facción *Proseguir de Feliciano*, y otros dos miembros de esa dirección que habían sido capturados. Guzmán e Iparraguirre consiguieron este objetivo y trataron de aprovecharlo para reiniciar las conversaciones de paz y fortalecer sus posiciones dentro del PCP-SL. Propusieron que Margie Clavo⁶⁷ y otros dos dirigentes decidieran autocriticarse de seguir la línea *Proseguir* y asumir que la guerra popular había terminado mediante un Acuerdo de Paz. Proponían salir ellos y los demás dirigentes en prisión a dar su mensaje públicamente, suscribir una declaración oficial en que se proclamara el término de la guerra y volver a reunir a los miembros de la dirección de su tendencia. Guzmán envió un mensaje a través de su militancia por medio de su suegro radicado en Suecia en el que proclamó el giro de Margie Clavo. Montesinos sólo concedió el primer punto ya que cuando los tres dirigentes se habían alineado con el Acuerdo de Paz y renegaban de su posición de continuar la guerra en la televisión, Montesinos se desentendió del tema. Abimael Guzmán no reconoció haber sido engañado pero a pesar de eso insistió en embarcar al PCP-SL en su posición para librar la lucha de dos líneas dentro del PCP-SL entre 1993 y 1999. Esto llevó a la decisión del PCP-SL entre los que estaban a favor del Acuerdo de Paz (los “acuerdistas”) y los que decidieron continuar la guerra de la facción de *Feliciano*. Óscar Ramírez Durand *Feliciano* fue duro en sus apreciaciones⁶⁸:

“Sobre el ‘acuerdo de paz’, usted sabe que nunca hubo tal; Montesinos engañó a Guzmán como a un bebé de pecho. Éste se vendió a la dictadura a cambio de que le permitieran vivir con su mujer en la cárcel (...) La dictadura nunca quiso dialogar con quienes seguían en armas porque les convenía tener un pretexto para seguir saqueando las arcas del Estado y mantener la legislación antiterrorista para reprimir al pueblo”.

⁶⁷ Margie Evelin Clavo Peralta, camarada *Nancy*, formaba parte de la línea liquidacionista de izquierda liderada por *Feliciano*. Contaba con el respaldo de la totalidad del Comité Central del PCP-SL que no había sido capturado por la Policía en 1993. Benedicto JIMÉNEZ. *Ob. Cit.* pág. 782.

⁶⁸ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pág. 124.

Como logros de las negociaciones desarrolladas con Montesinos, Guzmán e Iparraguirre señalan que se introdujeron algunos cambios en el régimen penitenciario de los senderistas y cierta libertad para que se reunieran los militantes en los distintos penales. A estos se les permitió reunirse para hacer una historia del PCP-SL por lo que se les dio acceso a los documentos partidarios confiscados por la DINCOTE y a textos marxistas de su biblioteca. Montesinos, como su interlocutor, les llevaba periódicos y revistas del día cuando iba a visitarlos y también les dejaba ver noticieros de la televisión. Este régimen, suspendido en 1994, fue retomado en 1995 y, a partir de 1997, dispusieron de un radio y las publicaciones de *Le Monde* y *Newsweek*. Posiblemente Montesinos optó por mantener estos privilegios como una manera de evitar que Guzmán rompiera el statu quo, lo cual fue conseguido. Para Guzmán, el logro principal de la ronda de conversaciones que sostuvo con Montesinos fue “haber difundido una nueva gran estrategia para la futura IV etapa del Partido (...) y los documentos que la fundamentaban pudieron salir; de esa nueva gran estrategia se derivaron una nueva línea política, nueva política general, táctica y políticas específicas”. Guzmán confiaba que los militantes en libertad se plegarían a su propuesta de paz pero⁶⁹:

“(...) nunca enviaron ni hicieron pública respuesta alguna, salvo imputar superficial y objetivamente que se trataba de una ‘patraña’ y (...) prohibieron leer los documentos que salían de las prisiones, no discutieron ni las cartas difundidas (...) Posteriormente en un espúreo (sic) evento acordaron que todos los que sustentaban Acuerdo eran unos ‘capituladores’, ‘que se habían puesto al margen’ que no podían ser ni el camarada Gonzalo ni Miriam porque en la Base Naval los habrían ‘enloquecido’, ‘descerebrado’”.

Para Abimael Guzmán, éstos fueron pretextos de los dirigentes en libertad para rechazar la propuesta enviada por la dirección partidaria desde prisión. En la interpretación de Guzmán, la conducta de los dirigentes de la facción *Proseguir* muestra que éstos “conformaron una línea oportunista de derecha que perseguía cambiar la dirección, la línea, el Partido y el carácter de la guerra; la usurpación del nombre del P. Gonzalo y del PCP

⁶⁹ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pág. 125.

(que) engendró un Bloque Escisionista que llevó a la división del 93 y desarrolló un plan de desconocimiento encubierto a dirección que venía esperando el momento y las condiciones para aplicarlo”. En *Asumir y combatir por la nueva gran decisión* definición de 1993 afirma: “la guerra no puede desarrollarse sino sólo mantenerse, pero de mantenerse se convertiría en una guerra de desgaste que (...) encierra peligro creciente. Por esto decimos ‘puede mantenerse pero no debe’, si logramos el Acuerdo de Paz no sería (censurado) y la Guerra Popular se mantendría, así pues Acuerdo de Paz es base para conjurar”. El acuerdo de paz sería una táctica para mantener la guerra popular, una manera de conservar el aparato partidario para retomar la guerra cuando hubiera condiciones favorables para ello. Lo increíble es que Guzmán conocía que este documento, que explicaba sus estrategias que esperaba desarrollar, tenía que pasar por el SIN y Vladimiro Montesinos antes de llegar a las bases senderistas y éste no se iba a prestar ser utilizado por Guzmán⁷⁰.

Una vez que Montesinos logró que Guzmán consiguiera suscribiera las dos cartas que para Fujimori y que la dirección en cautiverio se plegara a su posición acuerdista, los demás miembros de la dirección fueron devueltos a sus penales de procedencia para que impusieran la nueva línea partidaria. Guzmán y su compañera quedaron en la Base Naval del Callao preparando sus documentos. En noviembre de 1999 fue detenido *Feliciano*, lo que significó la anulación de la acción armada del PCP-SL. Guzmán consideró que el Acuerdo de Paz era inviable y formuló la nueva línea, vigente desde el año 2000: “Por una solución política a los problemas derivados de la guerra”. Esta posición reconoce que no existe una correlación de fuerzas que permita pedir al gobierno que firme un tratado. Plantea una propuesta abierta a diversas alternativas que pueda asumir tal salida, afirmando que ellas puedan prescindir de Guzmán⁷¹.

Mientras tanto en los penales, especialmente el penal de Yanamayo, los seguidores de *Feliciano* se habían convertido en mayoría a mediados de 1999 y eran una amenaza al statu quo que los “acuerdistas” habían logrado con el gobierno de Fujimori. A mitad de ese año, la Defensoría del Pueblo visitó el penal de Yanamayo. Los “acuerdistas” declararon la

⁷⁰ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pp. 125-126.

⁷¹ PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Tomo II. pág. 126.

voluntad de reiniciar el diálogo con el gobierno fujimorista para terminar el conflicto armado por la vía política. Los seguidores de *Feliciano*, que conservaban el estilo del PCP-SL en sus primeros años, ya eran mayoría en el penal de Yanamayo en el año 2000. Estos se quejaron de los privilegios que tenían los “acuerdistas” en el penal. A estos se les unieron los militantes del MRTA que estaban presos y que mostraban fastidio por los privilegios dados a los “acuerdistas”. Los “felicianistas” y los emerretistas lograron unirse el 21 de enero del 2000 para enfrentarse a las autoridades penitenciarias. Los reclusos por terrorismo en el penal de Yanamayo tenían gran autonomía en las prisiones como tener contacto con el exterior y libertad de movimiento. Esta autonomía la habían conseguido gracias a Vladimiro Montesinos ya que en Yanamayo los “acuerdistas” tenían pleno control de sus pabellones y sus celdas fueron convertidas en habitaciones. Los otros grupos en la prisión de Yanamayo consiguieron una condición similar ya que el sistema de privilegios con los “acuerdistas” quedó eliminado en el año 2000 por medio de las presiones de los emerretistas y “felicianistas” a las autoridades penitenciarias y al asesor Vladimiro Montesinos para tener en estado de control al penal de Yanamayo⁷².

IV. CONCLUSIONES.

En conclusión podemos decir que el gobierno de Alberto Fujimori quería legitimarse por el Referéndum en cuanto a su actividad política. Pero este fue hecho siguiendo las recomendaciones internacionales de Estados Unidos, los países europeos y la OEA. Le aceptaron que cambiara el marco constitucional para salir de la crisis política y económica que dejó Alan García entre 1985-1990. Fujimori pensaba que podía obtener un apoyo total de la ciudadanía a su proyecto constitucional pero la oposición se encargó de criticar y explicar los puntos en contra de esta constitución como la derogación de los derechos sociales conquistados y puestos en la Constitución de 1979. Fue en este contexto político de búsqueda de aprobación del Referéndum de 1993 que Fujimori trató de aprovechar políticamente las cartas de Guzmán pidiendo un Acuerdo de Paz. Sin embargo, Fujimori quería publicitar su imagen de vencedor de la subversión pero, más adelante, éste fue

⁷² José Luis RÉNIQUE. *La voluntad encarcelada: las luminosas trincheras de combate de Sendero Luminoso*. Lima: IEP, 2003. pp. 116-117, 123.

descubierto por la ciudadanía como un aprovechamiento político para la campaña por el SI del gobierno. El uso de las cartas de Guzmán fueron utilizadas por el gobierno en casos coyunturales cuando los problemas políticos del gobierno fujimorista eran evidentes o cuando trataba de mostrar resultados contra la subversión. El Acuerdo de Paz del gobierno con el PCP-SL se acabó cuando Fujimori ganó por estrecho margen el referéndum ya que fueron suspendidas en 1994. En 1995 volvieron a retomarlas para acabar con la subversión de *Feliciano* pero lo único que concedió el gobierno fujimorista fueron mejores condiciones carcelarias a Guzmán, su dirigencia y los presos senderistas (los “acuerdistas”) que se plegaban al Acuerdo de Paz. El Acuerdo de Paz ya no pudo ser retomado cuando cayó *Feliciano* en 1999 además de que los remanentes del PCP-SL se negaban a plegarse a la posición de Guzmán para seguir en estado de guerra contra el Estado peruano. El rechazo se dio sobre todo en los departamentos y en el ámbito rural en razón del centralismo y el poco beneficio del programa económico del gobierno además de otros temas que afectaban a la ciudadanía en general. Otra de las razones del rechazo de la ciudadanía a la campaña del gobierno fue la sobresaturación de su propaganda en los medios de comunicación. La aparente derrota de la subversión del PCP-SL y el MRTA no fue tan importante en la campaña por el SI del gobierno sino otros temas de interés para la población. Si la economía mejoraba la aprobación de Fujimori aumentaba; mientras que el problema de la subversión era resuelto éste dejaba de ser parte de la aprobación a Fujimori por parte de la ciudadanía ya que la aprobación era de corto plazo. La nueva Constitución aprobada por estrecho margen, dio mayores atribuciones al Presidente de la República, el Legislativo fue reducido y tiene pocas facultades fiscalizadoras por lo que acentúa su carácter político autoritario. La ajustada victoria que tuvo el SI hizo meditar a Fujimori de que tenía que reforzar su clientelismo en los departamentos donde había perdido por lo que el resultado óptimo de estos en su elección se reflejó en su reelección presidencial de 1995. El autoritarismo del gobierno de Fujimori fue revestido de un ropaje democrático para competir con legitimidad con los partidos políticos, llamados despectivamente por Fujimori como “partidos tradicionales”. El gobierno de Alberto Fujimori no aprovechó la situación de los años 1993 y 1994 para derrotar definitivamente al PCP-SL. El gobierno fujimorista supeditó el aprovechamiento político de los Acuerdos de Paz con el PCP-SL en vez de tener la iniciativa militar y de inteligencia al derrotarlo; a pesar de que en esos momentos se

encontraba en debilidad militar y organizativa por la línea “acuerdista” de Guzmán que ocasionó una escisión en el PCP-SL. Los analistas consideran que estos es un error ya que permite que parte del PCP-SL se recomponga e inicie con fuerza su accionar militar contra el Estado peruano. Desde 1995 al 2000, el gobierno de Fujimori aprovechó todavía el miedo de la ciudadanía a la subversión para tildar a sus opositores políticos de terroristas mediante el control de medios de comunicación que logró el gobierno fujimorista a mitad de la década del 90. Las acciones militares y de inteligencia contra la subversión sirvieron más como show mediático para el gobierno de Fujimori en pos de la aprobación popular que en vez de derrotar a los remanentes subversivos que actualmente se mantienen en los valles del río Apurímac y Ene (VRAE) y en el Huallaga. Por consiguiente, la estrecha victoria del referéndum de 1993 utilizando los Acuerdos de Paz con Abimael Guzmán solamente le sirvió en la primera carta pero en la segunda fue detectada su aprovechamiento político por parte del gobierno ya que otros temas de interés para la ciudadanía fueron explotados por la oposición. Fujimori no derrotó a la subversión definitivamente mientras tuvo la oportunidad además su imagen estuvo muy alejada de “vencedor de la subversión” mientras sigan los remanentes del PCP-SL hasta la actualidad.

Mientras que las cartas para un Acuerdo de Paz dividió al PCP-SL entre los “acuerdistas” que pedían terminar la guerra que había comenzado desde 1980 y los “felicianistas” que todavía mantenían su posición de continuar la guerra contra el Estado peruano. Las cartas que Abimael Guzmán envió al Estado peruano puso a prueba la fe que tenían los senderistas hacia su líder. El fanatismo político de los senderistas hacia Guzmán no fue tal ya que se hizo patente la disensión de *Feliciano* hacia la posición de Guzmán en sus aspectos tácticos de la guerra contra el Estado peruano y en los Acuerdos de Paz. Estos fueron calificados por la disidencia del PCP-SL como claudicantes además que ocasionó el plegamiento a la línea disidente de *Feliciano* o a la total deserción de los senderistas. Los “acuerdistas” pactaron con el gobierno las mejores condiciones para ellos en las prisiones si lograban convencer a la mayor parte de su organización partidaria plegarse a los Acuerdos de Paz. Abimael Guzmán quería conseguir este Acuerdo de Paz con el gobierno fujimorista para preservar a su organización subversiva y cuando hubiera condiciones favorables reiniciar la guerra que había comenzado con el Estado peruano. Vladimiro Montesinos aprovechó este Acuerdo de Paz para explotarlo políticamente a favor del gobierno en

diversas coyunturas; y todos los documentos que redactaba el líder del PCP-SL tenían que pasar por el SIN ya que no podían ser aprovechados por Guzmán. La capacidad bélica del PCP-SL fue derrotada temporalmente con la captura de *Feliciano* en 1999. Las cárceles fue escenario de luchas entre las facciones “acuerdistas” y “felicianistas”. El Acuerdo de Paz fue considerado inviable por Guzmán y se adoptó una nueva posición para solucionar los problemas políticos derivados de la guerra que mantuvo el PCP-SL con el Estado peruano. Las soluciones podían ser variadas e inclusive podían prescindir de Abimael Guzmán en caso necesario.

V. BIBLIOGRAFÍA.

Fuentes de Prensa:

- Resumen Semanal de DESCO de setiembre-octubre de 1993.
- Diario *Expreso*, setiembre de 1993.

Fuentes Bibliográficas Secundarias:

- BÁKULA, Juan Miguel. *Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior. El advenimiento del siglo XXI. Volumen 2.* Lima: Fundación Academia Diplomática del Perú; FCE, 2002.
- BÉJAR, Héctor. *Después del Referéndum.* En *Socialismo y participación.* N° 63. Lima: CEDEP, Noviembre 1993.
- BURT, Jo-Marie. *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori.* Lima: IEP: Asociación SER, 2009.
- CARRIÓN, Julio. *La popularidad de Fujimori en tiempos ordinarios, 1993-1997.* En TUESTA, Fernando (editor). *El juego político: Fujimori, la oposición y las reglas.* Lima: Friedrich Ebert Stiftung, 1999.
- DEGREGORI, Carlos Iván. *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos.* Lima: IEP, 2000.
- DEGREGORI, Carlos Iván. *El nacimiento de los otorongos: el Congreso de la República durante los gobiernos de Alberto Fujimori (1990-2000).* Lima: IEP, 2007.

- FICCIARA, Gaetano. *Pese a los pronósticos, Cajamarca dijo no*. En *Cuestión de Estado*. N° 6. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas, 1993.
- HIDALGO, Teodoro. *Sendero Luminoso: subversión y contrasubversión: historia y tragedia*. Lima: Santillana, 2004.
- JIMENÉZ, Benedicto. *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado*. 2 volúmenes. Lima: Sanki, 2000.
- LÓPEZ, Sinesio. *Perú: golpe, democradura y democracia*. En *Cuestión de Estado*. N° 4-5. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas, 1993.
- MANRIQUE, Nelson. *La caída de la cuarta espada y los senderos que se bifurcan*. En *Márgenes: encuentro y debate*. N° 13-14. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, Noviembre 1995.
- Mc CLINTOCK, Cynthia. *¿Es autoritario el gobierno de Alberto Fujimori?* En TUESTA, Fernando (editor). *El juego político: Fujimori, la oposición y las reglas*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung, 1999.
- MURAKAMI, Yusuke. *Perú en la era del Chino: la política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: IEP; CIAS, 2007.
- PANIAGUA, Valentín. *La Constitución Semántica: el proyecto del CCD*. En *Thémis: revista de derecho*. Época 2, N° 27-28. Lima: PUCP. Estudiantes de la Facultad de Derecho, 1994.
- PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final. Los actores armados*. Tomo II. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003.
- PERÚ. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final. Los actores políticos e institucionales. Las organizaciones sociales*. Tomo III. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003.
- RÉNIQUE, José Luis. *La voluntad encarcelada: las luminosas trincheras de combate de Sendero Luminoso*. Lima: IEP, 2003.
- TANAKA, Martín. *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. Lima IEP, 1998.

- TEJEDA, Luis. *El virtual empate arequipeño*. En *Cuestión de Estado*. N° 6. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas, 1993.
- VEGA, Ricardo. *La contundente respuesta de Puno*. En *Cuestión de Estado*. N° 6. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas, 1993.
- WEYLAND, Kurt. *¿La paradoja del éxito?: los determinantes del apoyo político al presidente Fujimori*. En *Debates en sociología*. N° 25-26. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2000-2001.
- WIENER, Raúl. *El reeleccionista: clima político y juego del poder en el Perú de los 90*. Lima, 1998

